

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

Lugar y fecha de nacimiento

Datos de filiación: estado civil y composición familiar

Número de LE., LC. o D.N.I. (según corresponda)

Domicilio

Teléfono

Correo electrónico

Cargo al que se postula

### **Documentación:**

#### ***Currículum vitae:***

- Tiene carácter de declaración jurada. Deberán enunciarse los antecedentes según el estricto orden que se detalla en el valorador de antecedentes, caso contrario, se desestimará.
- Deberá presentar un detalle pormenorizado de los elementos que contribuyan a valorar la capacidad del aspirante para el cargo que se concursa.
- Foja o Certificación de Servicios que acredite al menos 12 años de docencia activa, los últimos 5 años en instituciones de gestión privada.
- Foja o Certificación de Servicios que acredite ser titular en alguna unidad curricular de nivel superior.
- Probanzas que acredite lo declarado en el CV, las cuales deben estar certificadas por la Oficina de Registro y Certificación de Títulos del Ministerio de Educación de San Juan. En el caso de títulos, pos títulos
- o posgrados, deberán estar legalizados por la Oficina de Registro y Certificación de Títulos del Ministerio de Educación de San Juan.

#### ***Proyecto de Gestión:***

- Proyecto de mejora institucional

#### ***Certificado de antecedentes con Planilla Prontuarial***

- Certificado actualizado o emitido hasta 30 días previos a la fecha de inscripción.

#### ***Carta de Presentación:***

- Carta de presentación personal manuscrita. En la misma se explicitarán las motivaciones personales respecto del cargo para el que se postula.
- **Certificado Psicotécnico.**

- La documentación deberá estar firmada y foliada al pie de cada página, su falta será motivo de no valoración.

- En caso de obtener 5 puntos o más, mínimo para pasar la instancia de antecedentes y méritos, se notificará de la fecha de la oposición.

- Los postulantes al presentar esta solicitud de inscripción, dan cuenta de que conocen y aceptan el Reglamento y Valorador de las Instituciones Educativas dependientes de la Universidad Católica de Cuyo, y adhieren a su identidad católica.

-El llamado a Concurso incluye los cargos de Director y Vice Director cuya elección será en orden de mérito.

- Conocer y adherir al Reglamento del Concurso.

-Además el presente concurso tiene en cuenta la Ley 1327 H y demás normativa vigente.

